



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: FILIACIÓN NATURAL
DEMANDANTE: ALBA NELLY LADINO NOVOA
DEMANDADO: HEREDEROS DE JOSELÍN MÉNDEZ ACOSTA
RADICACION: 2017-00236-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 05 de junio de 2019. Al Despacho del señor Juez el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

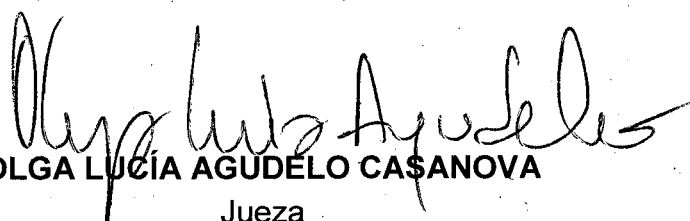
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, catorce (14) de junio de dos mil diecinueve (2.019)

En atención al oficio No. 441247 allegado por la Dirección Regional Bogotá del Grupo de Genética Forense del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Se REQUIERE a la parte actora para que informe si la madre de los señores CLARA MÉNDEZ ACOSTA, MARLENY MÉNDEZ ACOSTA y JULIÁN MÉNDEZ ACOSTA se encuentra viva o por el contrario falleció, con el fin de determinar el requerimiento a efectuar a Medicina Legal, es decir si se trata de la toma de muestra de sangre o de restos óseos, y así determinar el costo de la misma.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB/

	
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>47</u> del <u>17</u> JUN 2019	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	